



Expediente: 2288/13

Carátula: JAIME SEBASTIAN ALFREDO Y SORIA JOSUE MATIAS C/ ISAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. OTRO S/ COBRO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JAIME, SEBASTIAN ALFREDO-ACTOR

90000000000 - SORIA, MATIAS JOSUE-ACTOR

20321440496 - ISAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 2288/13



H103034783067

JAIME SEBASTIAN ALFREDO Y SORIA JOSUE MATIAS c/ ISAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. OTRO S/ COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE. EXPTE. N°2288/13.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2023. Se provee la presentación del letrado NICOLAS ROUGES: Atento a lo peticionado, y constancias del presente expediente, del que surge que los ACCIONANTES se encuentran debidamente notificados del proveído del 29/06/2023, quienes no formularon observaciones y/o impugnaciones a la planilla de actualización de honorarios efectuada por el letrado NICOLAS ROUGES, la que asciende a la suma de \$33.546,60, corresponde tener la misma por aprobada, art. 147 del CPL. 2288/13.NDCA

Actuación firmada en fecha 22/11/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.